

Resolución de las cosas de la oficina a las ocho de la noche y de las de la noche a las once de la madrugada.

Resolución de las cosas de la oficina para los días de la semana.

La Almudaina

DIARIO DE LA MAÑANA — AVISOS Y NOTICIAS

España	1.00
Extranjero (Unión Postal)	1.50
México	2.00
M. circulado	2.50

PALMA

Por hurto.—Ayer fué detenida por la policía una muchacha presunta autora de la sustracción de dos sortijas de oro a un caballero.

Asistido.—Lo fué ayer por la mañana un joven que trabajando en un taller de herrería se había magullado varios dedos de la mano derecha.

A Capuchinos.—Ayer fueron conducidos a Capuchinos dos individuos, por haber promovido un fuerte escándalo en la calle de Vallori, negándose a atender las indicaciones de los agentes de la autoridad que pusieron fin a la contienda.

Para las Clases pasivas.—El día 20 del actual se abrirá el pago de los haberes de Clases pasivas que lo tienen consignado en esta Depositaria en la siguiente forma:

- Día 20.—Monte Pío Civil.
- Día 21.—Jubilados y Pensiones remuneratorias.
- Día 22.—Monte Pío Militar.
- Día 24.—Retirados de Guerra y Marina y Cruces pensionadas.
- Día 25.—Nóminas sin distinción.

Retiro para Maestras y las que estudian el Magisterio.—Tendrá lugar en la Capilla privada del Convento de María Reparadora (Campaner) hoy 19 de Marzo por el R. P. Antonio Salom S. J.

Distribución: A las 5 y media Lectura, Plática y Bendición del Santísimo.

Retiro mensual.—Lo habrá en la Capilla interior del Convento de María Reparadora dirigido por el Rdo. P. José Carreras y tendrá lugar el día 20 de Marzo.

Distribución del tiempo: mañana, y las diez, lectura; a las diez y media meditación; a las once y media, misa; a las doce, examen.

Tarde: a las cinco, lectura; a las cinco y cuarto, plática o meditación; a las seis, ejercicio de la buena muerte, seguido de la bendición menor del Santísimo Sacramento.

Las subsistencias

Contra la tenencia clandestina
El Alcalde accidental de esta ciudad ha publicado el siguiente bando:

«Que el Real Decreto del Ministerio de Abastecimientos del día 7 del actual, declara, a los efectos del artículo 5.º de la ley de 3 de Septiembre de 1904 y sin perjuicio de las sanciones establecidas en la de 11 de Noviembre de 1916, expresamente prohibida la tenencia clandestina de las siguientes especies:

Sustancias alimenticias.—Trigo, cebada, maíz, centeno, arroz, judías, lentejas, habas, garbanzos y avena, y las harinas de estas especies; aceite de oliva, patatas, huevos y azúcar.

Combustibles.—El carbón de todas clases.

Pensos.—Los granos y semillas destinadas a la alimentación del ganado distintos a los anteriormente expresados.

Alimentos químicos.—Nitrato de sosa, sulfato amoníaco, superfosfato de cal, cloruro y sulfato de potasa, azufre y en general todos los abonos químicos.

Se entenderá clandestina la tenencia o posesión de los artículos expresados, siempre que no estuviese declarada su existencia con arreglo a las prevenciones de dicho Real Decreto.

Para este efecto en el plazo de quince días a partir del día 12 del actual, los poseedores por cualquier título de la clase de los expresados deberán hacer declaración de sus existencias.

Asimismo deberán declarar las que adquirieran con posterioridad dentro del plazo de cinco días, a contar desde la fecha de entrada de las sustancias en los depósitos, graneros o almacenes, o de la salida de los mismos.

Las declaraciones se harán siempre por los que tengan en su poder las especies, mediante relación por triplicado que habrá de presentarse a esta Alcaldía, si las sustancias están en el término municipal de esta ciudad.

Los propietarios de las especies podrán hacer además por sí mismos las declaraciones aunque no las tuviesen en su poder y son subsidiariamente responsables por la falta o inexactitud de declaración en que incurriesen sus encargados, depositarios, mandatarios o tenedores materiales de ellas.

Las declaraciones comprenderán los extremos siguientes:

1.º Nombre, apellido y domicilio del declarante en cuyo poder se hallen las especies, expresando el concepto en que las tiene.

2.º Nombre, apellido y domicilio del dueño o propietario de aquellas si no lo fuere el propio declarante.

3.º Calidad y cantidad de cada una de las especies almacenadas; y

4.º Cantidad que el declarante ó el dueño de las especies necesite reservarse para su consumo personal y el de su familia y para el servicio de sus explotaciones agrícolas ó industriales, expresando cuales sean estas.

En caso de salidas de artículos la declaración comprenderá además, el nombre, apellido y domicilio del adquiriente, fecha de la enagenación ó traslado y lugar donde se traslade.

Los fabricantes, incluso los propios cosecheros que transforman directamente las especies objeto de declaración y los almacenistas, llevarán la cuenta corriente de las entradas y salidas de sus fábricas, depósitos ó almacenes revisables por la Alcaldía ó por un delegado de la Junta de subsistencias y remitirán quincenalmente a esta y a la Alcaldía, declaración detallada de dichas entradas y salidas durante la quincena, en perjuicio de la declaración de las actuales existencias.

Los comerciantes al detalle presentarán mensualmente declaraciones de altas y bajas.

Las penas que pueden imponerse en los casos respectivos, son de tres clases: principales, accesorias y subsidiarias.

Las principales son:

- 1.ª Prisión correccional de seis meses a tres años.
- 2.ª Multa.

Las accesorias son:

- 1.ª El comiso.
- 2.ª La inhabilitación para el desempeño de sus cargos públicos.
- 3.ª El pago de costas procesales.

La subsidiaria es:

Por insolvencia del reo para satisfacer las penas pecuniarias, el arresto ó la prisión correccional a razón de un día de privación de libertad por cada cinco pesetas de multa. El arresto ó prisión no podrá exceder de un año.

La pena de multa nunca tendrá el carácter de aflictiva, cualquiera que sea su cuantía.

Las actuales circunstancias obligan a todos los ciudadanos a cumplir idénticamente sus deberes; por consiguiente los preceptos contenidos en el R. D. del Ministerio de Abastecimientos, que motiva este bando, han de tener una radical, severa é inflexible aplicación por parte de esta Alcaldía que castigará con todo el peso de la ley a los que falten, oculten, ó se resistan a vender sus productos ó alteren su calidad, ó peso en relación con los precios de tasa.

Palma 15 de Marzo de 1919.—Francisco Barceló.

Ayer por la mañana continuó en los bajos de la Casa Consistorial la venta de huevos y patatas por cuenta del Ayuntamiento.

Se formó larga cola de compradores de uno y otro artículo, expendiéndose unas dos mil docenas de huevos y 27 sacos de patatas.

El Alcalde se dirigió ayer al Capitán General de estas islas, en réplica de que solicitara del Capitán General de Cataluña la autorización necesaria para que sean importados a Palma 30.000 quintales de patatas, consignadas a distintos comerciantes de esta plaza que se hallan de tránsito en el muelle de aquella ciudad.

El homenaje a don Juan Alcover

El Presidente de la Diputación don Luis Alemany ha dirigido a don Gabriel Alomar, iniciador del homenaje a Alcover, la siguiente carta:

Palma 18 de Marzo de 1919.
Señor don Gabriel Alomar.
Figueras.

Mi distinguido amigo: concrecionó su carta el sentir colectivo, al proponer, como alivio del dolor que embarga a nuestro poeta Alcover, una manifestación y testimonio de simpatía a tan preclaro amigo.

Uno mi deseo al vuestro, y celebro que vos, uno de los primeros publicistas españoles, sintierais ante el dolor que compartís del amigo, la noble ansia de mitigarlo; sin duda por creer que el poeta-hombre debería fortalecerse, al pensar que al perder los hijos de su sangre compensaba en parte la dolorosísima mengua, con los que le ofrecerán sus alientos en colectivo deseo, ya como hijos de su inteligencia, ya como admiradores entusiastas del vate, que en esta tierra cuenta y tiene don Juan Alcover.

Solo me permito insinuar que la ofrenda en este caso ha de ser intensa y extensa, honesta y desprovista de bulliciosa algarabía, levantada y aristocratizada cual compete al tono con que el homenajeado ha vestido su elegancia de sibarita de las letras, y

asi quedaria entonado el acto con el pensamiento y con el objeto, y cumplida por ende la finalidad que en mi concepto es deuda antigua no pagada.

Os parece que jun álbum artístico donde cada poeta de Baleares escribiera un pensamiento, cada literato una idea, los artistas una obra, los políticos un recuerdo, las sociedades un acto, las Corporaciones un acuerdo, y en general con su firma avalaran las páginas de este libro, seria justo y digno de vuestra concepción oportunísima y por todos sentida y deseada?

Ya que coincidimos en el hacer, no creo nos separe distancia en el proceder; y si así fuera, no dando que la Diputación se sentiría ofendida dando realidad a tan bello pensamiento, invitando a toda Baleares a la acción. Y que esta correspondencia, no cabe dudarlo, todos sabemos en demasía que al honrar nuestras grandes figuras del pensamiento, honramos y enriquecemos el pequeño mundo espiritual que con modestia pero también con orgullo queremos poseer y conservar.

Cordialmente os estrecha la mano,
Luis Alemany.

Audiencia

Señalamiento
Para mañana a las diez y media está señalada en esta Audiencia la vista en juicio oral y público de la causa instruida por el Juzgado de la Catedral contra Antonio Cañellas acusado del delito de hurto.

Representará el ministerio público el abogado fiscal señor Acarant.

El procesado está defendido por el abogado don Fernando Pón.

Contra el juego

Al visitar ayer por la mañana al Alcalde accidental señor Barceló y Calmarí nos manifestó que había recibido una nutrida comisión de dueños de cañes exponiéndole su más enérgica protesta en contra de que mientras se prohiben en sus establecimientos toda clase de juegos ilícitos, se autorizasen que permanezcan abiertas las bancas en sociedades importantes de Palma.

El Alcalde les manifestó que transmitiría la protesta a la autoridad gubernativa.

Cuestiones obreras

A los ferroviarios les ha sido concedida la jornada de 8 horas
Hemos recibido la siguiente carta:

«Señor Director de LA ALMUDAINA: Ruego a Vd. tenga a bien publicar las siguientes líneas, en el periódico de su digna dirección.

Cumpliendo un deber de gratitud y cortésia ponemos en conocimiento del público que en el taller de los Ferrocarriles de Mallorca ha sido concedida la jornada de 8 horas, lo que pone a la vanguardia de la clase obrera mallorquina al obrero ferroviario mallorquín y además está en proyecto, y pronto será un hecho, la apertura de un Economato a beneficio exclusivo de los empleados y obreros de la Compañía, proyecto que creemos será muy ventajoso para dicho personal, pues se comprarán los artículos de primera necesidad al por mayor y se servirán a los obreros y empleados al precio de coste, suprimiendo, por lo tanto, a los intermediarios, con cuyo Economato creemos que, sino del todo, en gran parte quedará resuelto para dichos obreros el problema de las subsistencias.

Con verdadero placer desde estas columnas hacemos público nuestro agradecimiento al Director de los Ferrocarriles por la actividad desplegada por él en sus gestiones, encaminadas a mejorar la situación de los obreros que dirige.

Sin otro motivo quedo de Vd. atento y S. S.

Por la comisión, Alejandro Gilet.
Los albañiles

En el Círculo de Obreros Católicos

Gran velada literario-musical, que para solemnizar la Festividad de San José, tendrá lugar hoy 19 de Marzo de 1919.

La función empezará a las ocho y media de la noche con arreglo al siguiente programa:

- Primera parte.—1. Pieza musical;
- 2. Lectura y declamación de varios trabajos por los señores Massanet (J),

Ferrer (J), Moragues (A.) y Vilella (S.). 3. Romanza cantada por el señor Payeras; 4. Lectura de poesías por los señores Tous y Maroto y Peña; 5. «Lágrima gitana», «Delirio de una Virgen», duceto de guitarra y bandurria, por los señores Vicens y Vich. «La Rubia», por el señor Vich; 6. Discurso por el M. I. señor don Antonio Sancho Nebot, Conclavario del Círculo; 7. Pieza musical.

Segunda parte.—1. Pieza musical; 2. La pieza cómica en un acto «Los ordenanzas» interpretada por los aficionados señores Morey, Oliver, No guera, Sabater, Vilella y Sacanell (F.)

Albañiles no ha recibido contestación ha comunicado a los patronos haber nombrado una comisión de su seno para entrevistarse con la entidad patronal y firmar las bases correspondientes.

Termina el Centro de Albañiles su comunicación a la entidad patronal diciendo que el próximo día 21, a las 6 de la tarde, se celebrará una reunión en el local social para dar cuenta a los obreros de la contestación que hayan dado los patronos.

La huelga de zapateros
Continúa la huelga de zapateros de los talleres de los señores Estrany y Salas.

Ayer por la mañana a las seis se situaron varios grupos frente a la fábrica del señor Estrany para impedir que entrara ningún obrero al trabajo.

A eso de las siete y media llegó un carro de Alaró con varias cajas de calzado oponiéndose los huelguistas, a que fueran descargadas.

En su vista, el carretero tuvo que marcharse custodiado por una pareja de la benemérita a caballo ante el temor de un atropello.

Durante la mañana y tarde ocurrieron diferentes incidentes que carecieron de importancia, gracias a la intervención de la benemérita.

Esta mañana custodiando ambas fábricas y la casa del señor Estrany.

Anoche nos visitó una Comisión de huelguistas manifestándonos que la causa de la huelga no fué por haberles denegado ninguna petición de aumento de jornal, sino que al intentar asociarse el personal mecánico de los talleres de los Sres. Salas y Estrany, éstos pusieron el anuncio de que cerrarían sus fábricas a partir del sábado próximo.

Hemos recibido la siguiente carta: Señor Director de LA ALMUDAINA.

Muy señor nuestro: Agradecemos a V. se sirva insertar en las columnas de su diario las siguientes manifestaciones referente a la huelga que los operarios de nuestras fábricas han planteado.

Como la prensa ha publicado noticias que no se ajustan a los hechos acaecidos, es por lo que molestamos a V., y no, dudando ser atendidos, nos es muy grato repetirnos de V. Ats. affs. s. s. q. b. s. m. Pedro M. Estrany, Hijos de Juan Salas.

«Una comisión de cortadores el 8 de los corrientes nos propuso que deseaban se les aumentasen 0'75 pesetas diarias y respetar las fiestas de precepto en analogía con lo que habían conseguido los cortadores de fabricación manual de calzado.

Todas las peticiones de dicha comisión fueron aceptadas pero con la única condición de que el trabajo tenían que efectuarlo en su propio domicilio facilitándose la mesa y el zinc para poder cortar; es más, autorizándoles para que pudieran tener los aprendices que quisieran con el fin de que pudieran aumentar su producción, estando en completa libertad de poder trabajar las horas que quisieran.

Se les garantizaba que se les firmaría un compromiso por uno o dos años como mejor les pareciese para que por ambas partes tuviera más fuerza este compromiso, y no estando conformes en aceptar la condición de hacer el trabajo en su domicilio, respuesta que dieron el martes 11, ya no empezaron el trabajo los cortadores de nuestras fábricas el día siguiente y les fué abonado los dos días que tenían devengados de la semana.

El sábado 15, en la seguridad de que tendríamos que parar forzosamente la fabricación en un periodo corto de tiempo por falta de cortes, anunciamos que el sábado próximo día 22 nos veríamos obligados a cerrar las fábricas y se avisaba a todos los operarios para que pudieran buscar colocación en otra parte.

Ayer lunes ninguno de nuestros obreros se presentaron al trabajo y no permitieron con amenazas o promesas que entraran los que querían trabajar.

Ninguno de nuestros obreros se ha presentado a nosotros a exponernos ninguna petición, porque hay que suponer que no es petición el apedrear nuestras fábricas y domicilios.»

«Hablando sido trasladado a instancia propia a prestar sus servicios en la Escuela Industrial de Tarrasa el oficial de secretaría de nuestra Escuela de Artes y Oficios don Juan Ruiz Zarosa, ha sido nombrado para desempeñar la vacante producida, el oficial tercero de Administración Civil don Francisco Agudo March.

Se halla gravemente enfermo, habiendo sido visitado el conocido electricista don Sebastián Homs.

Deseamos su restablecimiento.

Para Ibiza y Alicante salieron ayer en el vapor «Mallorca», don Antonio Calero, don José Llobera, don Francisco Bisquerra y señora don Francisco Moragues y don Jaime de Oleza.

Ha sido pedida la mano de la bella y simpática señorita Francisca Moner por el distinguido joven don Alfredo Bonet.

El día 16 de Febrero último falleció en Barcelona, víctima de la enfermedad reinante, el ilustrado capitán de Infantería don Sebastián Vallespir Salom.

A los pocos días falleció también en aque la ciudad su señora madre doña Margarita Salom Coll.

El señor Vallespir, militar pundonoso, baja al sepulcro cuando le faltaba brevísimo tiempo para ascender a comandante.

Escribió infinidad de obras, todas ellas llenas de ferviente amor patriótico. Editó una colección de obras conteniendo Consejos para el soldado, para el cabo, para el sargento y para el oficial, y en otra expuso el programa del capitán. Estas obras, de las que tuvo el señor Vallespir que hacer grandes tiradas para atender los numerosos pedidos que le hacían los cuerpos, fueron premiadas con mención honorífica, en 1901, por el Ministerio de la Guerra.

D. E. P.

Reciba su familia, especialmente su afilida señora doña María García, la expresión de nuestro sentido pésame.»

Ha fallecido en Manila nuestro paisano don Guillermo Morro y Rubert, que vivía en aquel archipiélago dedicado al comercio.

Su muerte ha sido muy sentida por cuantos tuvieron ocasión de tratarle.

D. E. P.

Reciba su afilida familia la expresión de nuestro sentido pésame.

Crónica de Sports

Mallorca fuera de Mallorca
El último número de la revista Stadium, de Barcelona, publica un atinado artículo de nuestro amigo don Máximo Chulvi, Presidente del Real Automóvil Club de Mallorca, ocupándose de cultura física.

Excursionismo
El Veloz Sport Balear acordó aplazar su proyectada excursión a «S' Estanyol» que debía celebrarse el domingo próximo. Para dicho día se ha organizado en dicha sociedad otra nueva excursión al «Salt de Son Forteza» en Puigpunyent.

Los excursionistas saldrán del local social por la mañana para estar de regreso al anochecer.

El «Afonso XIII» también ha aplazado su excursión a la Porrassa, donde debían celebrar un concurso de pesca el domingo próximo. Para tales fiestas marítimas, el tiempo no ofrece ahora seguridad.

En su lugar verificarán dicho día un viaje a Valldemosa y unas carreras pedestres en la montaña, tomando parte en ellas todos los excursionistas.

Habrán dos categorías: *Liebrs y tortugas.*

Motorismo
La sección motorista del «Afonso XIII» en su última reunión acordó nombrar jefes de marcha de dicha sección a don Salvador Coll y don Bartolomé Pomar.

Teatros
Anoche se cantó *El Barbero de Sevilla*, obteniendo ésta ópera un conjunto bastante aceptable.

La señora Cecilia de Doncos interpretó bien la parte de *Rosina*, escuchando aplausos, especialmente en el aria de la ópera *El Flauto Mágico* y en el terceto de la tempestad.

El señor Cortada dijo bastante bien la parte de Conde de *Almaviva*, siendo aplaudido en la serenata y en el terceto del último acto.

El señor Jordá encarnó y cantó admirablemente el personaje de *Figaro*, estando muy acertado en todos sus pasajes culminantes.

Los señores Giralt y Balcells muy discretos.

Una lunar hay que señalar en la ejecución de *El Barbero*, y es, el haber acentuado de tal manera la parte cómica, que resultó una ópera esencialmente burla.

El público no quiso que pasara desapercibido su desagrado por tal motivo, haciendo algunas protestas.

CULTOS

Para hoy
Jubilés de Cuarenta Horas
Concluyen en San Miguel dedicadas al Patriarca San José: Exposición a las seis; a las diez Horas, Misa mayor con sermón por el Rdo. P. Mudo de los SS. CC. y Visperas; por la tarde a las tres y media Completas, sermón Cuaresmal, actos de coro, Rosario, ejercicio del día 19, procesión, Te-Deum y reserva de S. D. M.

Empiezan en San Nicolás en honor de San José y en sufragio de varios difuntos: Exposición a las seis y media; a las nueve y media ejercicio del día 19; a las diez Tercia y Misa mayor con sermón por el Rdo. P. don Mateo Nebot, Vño. de la misma; por la tarde a las tres y media Visperas y Completas, sermón Cuaresmal, actos de coro, Rosario solemnue y ejercicio del día 19 y reserva de S. D. M.

Cuarenta Horas fuera de turno
Concluyen en Santa Teresa en honor del Patriarca San José: Exposición a las seis; a las siete y media y ocho y media misa rezada; a las diez Misa cantada por la Rda. Comunidad, con sermón por el Rdo. don Andrés Servera; por la tarde a las seis y media Rosario, solemne ejercicio del día 19, Te-Deum y reserva de S. D. M.

Concluyen en Sta. Fé, en honor del Santo Patriarca y en sufragio de una difunta: Exposición a las nueve; a las diez y media Misa mayor con música y sermón por el Rdo. P. Felipe Neri de Palma, Capuchino; por la tarde a las seis y media Rosario, último día de novena con sermón por el mencionado orador, Te Deum y reserva de S. D. M.

Concluyen en el Oratorio de las Hermanas de la Caridad (Moral, 12), en honor de San José: Exposición y misa a las seis; a las siete misa de Comunidad general con motetes; a las ocho misa rezada; a las nueve misa y el ejercicio del día 19; a las once y media Horas menores y lectura espiritual; por la tarde a las tres Rosario y Visperas; a las cinco Matines a las seis y media Trisagio cantado con acompañamiento de armonium, acto seguido plática por el Rdo. P. Sebastián Llinás, T. O. R., solemne Te-Deum y reserva de S. D. M.

Se gana Indulgencia plenaria.

Empiezan en la Anunciación (Hospital) dedicadas al Patriarca San José: Exposición y misa a las siete y media; a las nueve y tres cuartos Horas menores, Misa mayor y Visperas; por la tarde a las tres y tres cuartos Completas, sermón Cuaresmal, Matines y Laudes; ejercicio dedicado al Santo Patriarca y reserva de S. D. M.

Stres funciones
La festividad en honor del Patriarca San José será solemnizada con los cultos siguientes:

En la Catedral Basílica, a las diez y media Misa mayor con exposición y sermón por el Rdo. P. Manuel Trullas.

En Santa Eulalia, a las diez, Misa mayor con sermón por el Rdo. don Jaime Sastre.

En Santa Cruz a las diez Tercia y Misa mayor, con exposición y sermón por el Rdo. P. Juan Pascual.

En San Jaime, a las diez Tercia y Misa mayor con exposición y sermón por el Rdo. don Antonio Bauzá.

En el Socorro, durante la misa de las siete y media, se practicará el ejercicio mensual del glorioso Patriarca; a las diez y media Misa solemne con sermón por el Rdo. P. Fortunato Merino, O. S. A.; por la tarde a las seis y media conclusión de la novena del Santo Patriarca.

En San Juan, a las diez y media, Misa mayor con exposición y sermón por el Rdo. don Andrés Servera; por la tarde a las seis y media Rosario, exposición y ejercicio del día 19 con solemnidad.

TELEGRAMAS

En San Francisco, a las diez Tercia y Misa mayor con sermón por el Rdo. P. Sebastián Lláms, T. O. R.; por la tarde a las cuatro rezo de la Corona, sermón Cuaresmal por el Rdo. P. Antonio Mojer y ejercicio del Via Crucis.

En Santa Clara, a las diez y media, Misa mayor con exposición y sermón por el Rdo. P. Miguel Matas, C. O.; por la tarde a las seis y media rezo de la Corona de la Virgen y ejercicio del día 19 con exposición de S. D. M.

En Montesión, a las siete y media Misa de Comunión general para las Madres Cristianas y Seglares Católicas.

En San Felipe Neri, a las nueve, el ejercicio del día 19, el que se repetirá por la noche con exposición del Santísimo y cánticos.

En el Oratorio de las Hermanitas de los Pobres, a las seis exposición y Misa; por la tarde a las cuatro el ejercicio del Mes de San José, sermón y reserva de S. D. M.

Visita a la Corte de María

A Nra. Sra. de L'uch en S. Nicolás.

Para mañana

Misas de Cuarenta Horas

Continúan en San Nicolás en obsequio del Patriarca San José y en sufragio de un difunto: Exposición a las seis y media; a las diez Tercia, Misa mayor y Vísperas; por la tarde a las cuatro y media los actos de coro, Rosario, ejercicio dedicado al Santo Patriarca y reserva de S. D. M.

Cuarenta Horas fuera de turno

Continúan en la Anunciación (Hospital) en honor de San José y en sufragio de un difunto: Exposición a las seis; a las nueve y media Horas menores y Misa mayor; por la tarde a las cinco y media los actos de coro, Rosario, meditación y reserva de Su Divina Majestad.

Visita a la Corte de María

A la Divina Pastora en las Capuchinas.

CINE MODERNO

HOY A LAS TRES Y MEDIA

Ultimo día de la grandiosa película AMOR CON AMOR SE CURA interpretada por Hall de la serie Fantasma Gris y cuarto episodio de la extraordinaria serie MACISTE.

Mañana EL OTOÑO DEL AMOR por la BELLA OTERO.

Domingo 30. La celebrada serie BLANCO TRAGICO por el popularísimo POLO.

Aprender para despacho de Mercadería se desea que sepa leer y escribir. Razón «Casa Anunciadora».

MEMBRILLO

de escombros 1 80 kilo

Clase extra 2 00 id.

Colmado PAJARITA

LEÑA

Se compra de olivo y encina, debiendo entregarla en Pont d'Inca. Para informes: Palacio, 37 y 39.

Material Eléctrico Contadores Electromotores

GRANDES EXISTENCIAS

S. MORANTA

GATER, 5

TELEFONO 253

PALMA

COMERCiantES

Protejed vuestras casas contra los incendios con el aparato matafuegos BIOSCA

Representante Droguería Miguel Bestard.

Niqueladores ó Pulidores

Se necesitan en los talleres de niquelador de A. Bibiloni, Avenida Alejandro Roselló, 17 al 21

Academia Politécnica

Sancho Estalrich, (Formiguera, 11

Bachillerato y Carreras Civiles y Militares

Conflictos obreros

Madrid 17 a las 5

Conferencia de Romanones y Morote

El conde de Romanones ha conferenciado con el señor Morote, que está en Barcelona, telefónicamente.

Se enteró del estado de Barcelona.

Madrid 18 a las 5

Huelgas solucionadas. El trabajo nocturno de los panaderos

El ministro de la Gobernación señor Gimeno confía en que una vez solucionado el conflicto de la Canadiense se restablecerá la normalidad en Barcelona.

Añadió que mañana quedará solucionada la huelga del ramo de construcción en Madrid.

En breve se publicará un decreto limitando el trabajo nocturno de los panaderos.

Labor social. Próximo decreto

El conde de Romanones ha manifestado que proseguirá el Gobierno la labor social.

En breve se publicará un decreto estableciendo el contrato del trabajo, en el que se incluirá a los periodistas.

Madrid 18 a las 17

El ramo de construcción. Los carteros no subirán a los pisos

El Ministro de la Gobernación señor Gimeno nos ha dicho que por la madrugada quedó resuelto el conflicto del ramo de construcción en Madrid, firmando las bases los obreros, patronos y arquitectos.

El Monarca, añadió, ha firmado un decreto disponiendo que no suban los carteros a los pisos a entregar la correspondencia y en el cual se regula la forma en que se realizará el servicio.

Esta disposición comenzará a regir el 15 de Abril.

También dijo que el Gobierno está satisfecho de la solución dada a los conflictos de Barcelona.

Lo que dice la prensa

Los periódicos de la izquierda elogian la solución que ha dado el Gobierno al conflicto de Barcelona.

Dicen que el Gobierno ha obrado con cordura y sensatez.

La prensa de la derecha censura dicha solución, calificando de funesto el sistema de entregarse a los sindicalistas.

Las líneas ferroviarias y los obreros

El señor Gimeno ha nombrado una comisión que estudie la incatutación de las líneas por el Estado y las aspiraciones de los empleados a tener los mismos derechos que los funcionarios públicos.

Huelga de tranviarios y carteros?

Se asegura que los tranviarios y carteros de Madrid proyectan declararse en huelga como protesta contra la escasez de los jornales y el encarecimiento de las subsistencias.

El aumento del jornal a los obreros del ramo de construcción

El lunes próximo comenzará a regir el aumento de jornal a los obreros del ramo de construcción.

Se aumentan una peseta los jornales inferiores y dos cincuenta céntimos los restantes.

Manifestaciones de Romanones

El Conde de Romanones nos dijo que informó al Rey de la solución que ha tenido el conflicto de Barcelona.

Por la noche regresará el señor Morote a Madrid.

Añadió que había entregado al señor Gimeno los datos que le facilitaron los periodistas para que se les incluya en el beneficio del decreto que se prepara, estableciendo el contrato del trabajo.

Confirmando que los empleados de los teléfonos interurbanos amenazan con la huelga.

La situación de Barcelona

Hablando esta tarde el señor Gimeno con los periodistas les manifestó que en Barcelona empiezan a publicarse periódicos.

Mañana les añadió, llegará el señor Morote y trataremos de todos los informes.

En el resto de España no ocurre novedad.

Es inexacto que se haya levantado el estado de guerra en Barcelona.

Madrid 18 a las 24

Huelga de los obreros del Metropolitano

Se han declarado en huelga los obreros del Metropolitano, abandonando el trabajo.

La empresa ha pedido al Director general de Seguridad le facilite fuerzas que protejan la maquinaria.

Se han colocado parejas junto a cada una de las elevadoras de tierra situadas en distintos puntos de Madrid.

Los huelguistas piden disminución de horas de trabajo y aumento de los salarios.

No se han registrado incidentes.

Conflicto en vías de solución

Se halla en vías de solución el conflicto que plantearon los empleados de teléfonos interurbanos.

El conflicto se origina por el despido de más de 30 empleados de distintas estaciones, por enterarse la dirección de que se habían constituido en Junta de defensa para recabar mejoras.

Todos los despedidos han sido readmitidos.

También piden la reversión de las líneas al Estado y sobre esto radica la solución.

El Gobierno lo estudia.

El Gobierno y los problemas de Andalucía

El Gobierno se propone ahora dedicarse enteramente a la solución de los problemas planteados en Andalucía.

Las vendedoras y la tasa en Valencia

Comunican de Valencia que en los mercados las vendedoras se niegan a vender los artículos al precio de tasa, provocando la indignación del público, que acude a protestar ante la Alcaldía.

El Alcalde se propone adoptar energéticas medidas.

Cuestiones obreras

Valladolid—Se ha resuelto la huelga general de tableros, los que expenderán la carne al precio de tasa.

Torón—Los tipógrafos, los albañiles y los carpinteros han presentado nuevas bases, solicitando aumento de jornal.

Ávila—Los patronos y los obreros se reunieron con el Gobernador para buscar una fórmula de arreglo sin conculgo.

Toledo—Los obreros sin trabajo acudieron a la Alcaldía, pretendiendo llevar a cabo una colecta.

San Lucar—Se han declarado en huelga los braceros de los cortijos, quienes solicitan aumento de jornal.

Huelga de mineros

Dicen de Oviedo que los mineros de la cuenca Morede se han declarado en huelga a causa del despido de algunos compañeros.

El Gobernador busca solución al conflicto.

Huelga solucionada

Telegrafían de Valencia que ha quedado solucionada la huelga de tableros.

Noticias de Portugal

Madrid 17 a las 4 24

Santificado en la conferencia de la paz. Conde libertado

Lisboa—El conde de Peña y García Viteka serán sustituidos en la conferencia de la paz por Alfonso Costa y Norton Mathos.

Ha sido libertado el conde de S. burgosa a quien se culpaba de participación en el movimiento monárquico.

El ministro de España banquero

Lisboa—El ministro de la Guerra portugués dió un banquete en honor del ministro de España.

Política

Madrid 17 a las 5

Después de los desórdenes ocurridos, continúa el mitin

Dicen de Sevilla que después de lo ocurrido en el mitin celebrado en la plaza Monumental de dicha provincia, al terminar el discurso don Marcelino Domingo se ha restablecido el orden continuando el mitin.

Mas de los sucesos de Sevilla

Comunican de Sevilla que el Directorio republicano ha protestado de los sucesos ocurridos.

Los Juzgados de Instrucción instruyen diligencias.

Los propietarios de pompas fúnebres han ofrecido costear el entierro de las víctimas.

El Directorio ha abierto una cuestión a favor de las familias de las víctimas.

Madrid 18 a las 17

Nuevos Gobernadores

La «Gaceta de Madrid» publica hoy los decretos nombrando Gobernadores de Pontevedra y Navarra a los señores Queijas de Llano y San Marín, respectivamente.

El Sr. D. Sebastián Vallespir Salom

Capitán del Regimiento de Infantería de Alcantara, 55

Y SU MADRE LA SEÑORA

Doña Margarita Salom y Coll, Viuda de Vallespir

Fallecidos en Barcelona los días 16 y 20 de Febrero último, respectivamente

DESPUES DE RECIBIDOS LOS ULTIMOS SACRAMENTOS

R. I. P.

La afligida señora Doña María García esposa é hija política respectivamente de los finados y demás familia, al participarlo á sus amigos y conocidos, les ruegan les tenzan presente en sus oraciones y se sirvan asistir al rosario y funeral que se celebrará mañana jueves, á las diez y media y once respectivamente, en la parroquial iglesia de San Migu 1.

El duelo se despide en la Iglesia. Los Ilmos. Sres Obispos de Mallorca, Barcelona y Lérida se han dignado conceder 50 días de indulgencias por cada misa, comunión ó parto de rosario que se ofrezca en sufragio de sus almas.

TEATRO VICTORIA

HOY LA JOYA FATAL

Amirabile creación de LIDIA QUARANTA

La orquesta dará amenidad á las proyecciones

MAÑANA JUEVES 3.º y 4.º EPISODIOS

VINDICATOR (GRAN ÉXITO)

CINE "ASISTENCIA PALMESANA,"

Hoy Miércoles 19 de Marzo á las tres y media

Grandioso éxito de los dos primeros episodios de la sensacional é interesante serie en 10 titulada

VINDICATOR

completando el programa otras hermosas películas.

Jueves estreno de la artística cinta titulada LA NIÑA DE LOS SUEÑOS

Madrid 18 a las 24

Dimisión del Capitán General de Cataluña

Parece toman cuerpo los rumores de la dimisión del Capitán General de Cataluña.

Sobre la reapertura de las Cortes

Hoy se ha vuelto a insistir en la re-apertura de las Cortes, pero interrogado el Conde de Romanones lo desmintió.

Así mismo se estima por los comentaristas que una vez restablecida totalmente la normalidad el Conde de Romanones planteará la cuestión de confianza, teniendo en cuenta en la solución de la misma la cuestión de Barcelona, para que quien crea que se debió seguir otro camino lo exponga ante el Monarca.

Proclamación de un diputado

Comunican de Granada que fué proclamado diputado don Gonzalo Fernández de Córdoba.

Se organizó una manifestación de simpatía, que le acompañó hasta su domicilio.

Cotizaciones

Madrid 18 a las 17

Interior fin de mes 79 00

Amortizable 5 00 00 00

Amortizable 48 96 70

Banco de España 87 75

Compañía Vascongada 499 50

Primos 300 00

Exterior 847 5

Interior 23 23

Exterior 89 85

Las subsistencias

Madrid 18 a las 17

Insistencia de subsistencias en Valencia

El Ministro de Abastecimientos señor Rodríguez ha recibido un telegrama del Gobernador de Valencia dándole cuenta de haberse llevado á cabo la incautación, en un almacén propiedad de don Ramón Pascual, de 478 mil kilos de algarrobas y una enorme cantidad de habas y fosfatos.

La paz

Telegramas de Madrid

Madrid 18 a las 17

El Gobierno Lenine anulará negociaciones con los aliados

Paris—El «New York Herald» dice que según un despacho de Odessa el Gobierno Lenine está dispuesto a entablar negociaciones con los aliados, proponiendo celebrar una conferencia en Odessa.

Lenine pedirá la libertad de acción en Ucrania.

Homenaje á Z. z. z. z. z.

Esta tarde se ha verificado una reunión en el local de la «Asociación de la Prensa» para tratar del homenaje al escritor señor Zozana.

Se acordó abrir una suscripción en ya cuota mínima sea de una peseta, para regalarle un album que reproduzca su reciente artículo titulado «Reporteros».

Las «Fallas» de Valencia

Dicen de Valencia que desde las

Queso Mahonés extra

Conservas de pescado extra. Azúcar blanco 1 65 Ptas kilógramo.

COLMADO MODERNO (Frente á la Diputación)

CASTELL Y MASSO

SUCESORES CASTELL Y ARGELES

Máquinas coser, Pianos, Instrumentos música, Rollos piano y otros.

VENTA A PLAZOS

Santo Domingo, 4 á 10.—Pal

el jefe del Gobierno Conde de Romanones y los Ministros de Gobernación y Fomento señores Gimeno y Marqués de Cortina.

Audiencia regia

El Rey recibió en audiencia a una comisión del Comité ejecutivo de la clase médica, presidida por el señor Ortega Morejón, la que le entregó un Mensaje pidiendo el apoyo del Rey a las mejoras que solicitan.

El Monarca se interesó por ellas, prometiendo interceder en pro de las mismas cerca del Gobierno.

Un nuevo Maquén

Por un decreto que publica la «Gaceta de Madrid» se concede el título de Marqués de Cavalcanti al general de dicho apellido.

Firma regia

Esta mañana firmó S. M. el R y los siguientes Reales decretos:

De Gobernación uno relativo á las disposiciones orgánicas del personal subalterno de correos.

Otro promoviendo á Jefe de administración de tercera clase á don Luis Guinéz Verdejo.

Otro dictando las reglas para la provisión de vacantes y ascensos del personal subalterno de telegrafos.

Otro determinando la forma como se distribuirá la correspondencia á domicilio por los carteros urbanos.

Este decreto se facilitará á la prensa esta noche.

En el se dispone que se establezcan buzones en los zaguanes ó se les avise por medio de timbres trompetiles y estableciendo conciertos entre los carteros y porteros para cobrar los cinco céntimos.

Visitas á Romanones

Visitaron al Conde de Romanones una comisión de panaderos, acompañada del señor Besteiro, para hablarle del trabajo nocturno en las tahonas y otra de profesores mercantiles, la que le entregó una protesta por los sucesos últimamente ocurridos en Madrid.

Madrid 18 a las 24

Homenaje á Z. z. z. z. z.

Esta tarde se ha verificado una reunión en el local de la «Asociación de la Prensa» para tratar del homenaje al escritor señor Zozana.

Se acordó abrir una suscripción en ya cuota mínima sea de una peseta, para regalarle un album que reproduzca su reciente artículo titulado «Reporteros».

Las «Fallas» de Valencia

Dicen de Valencia que desde las

primeras horas de la mañana las cap por donde se hallan levantadas las dicionales Fallas en número de se hallan animadíssimas.

Todas ellas son sumamente artísticas, siendo la mayoría alusivas paz y á otros chistes de vecindad.

Distintas músicas animan la coreneña, habiéndose solado varias cas.

Al mediodía el Jurado las reco adjudicando los premios.

A gestionar la aprobación de unas tarifas

Comunican de Almería que el calde ha salido para esta Corte, a gestionar la aprobación de unas tarifas de nuevos arbitrios, pues de conseguirlo, el Ayuntamiento dimi

El ferrocarril internacional

Dicen de Bilbao que por la mañana visitaron al Alcalde una comisión puesta de los señores Andrade, J. y Keler, que vienen á ponerse al habla con las fuerzas vivas de la población para tratar del ferrocarril internacional.

Aumento de sueldo

Desde Valencia dan cuenta de la Diputación Provincial ha acordado elevar los sueldos a los empleados concediendo un aumento de 500 pesetas a los que cobran menos de 3 pesetas y de 250 a los restantes.

Mr. Asquith en Sevilla

Comunican de Sevilla que el exsidente del Gobierno inglés Mr. Asquith, se hospeda en el Hotel de la tierra.

Paseó por los jardines visitando Alcázar.

Detención

Dicen de Granada que en las instalaciones de la línea «Lachica» ha sido detenido un sujeto sospechoso que ha sido conducido a la ciudad, gresando en la cárcel.

Manifestación escolar

Telegrafían de Salamanca que se celebró la anunciada manifestación escolar en honor del Gobernador de la provincia.

Este agradeció a los escolares el mensaje.

Pedid en todas partes

Amontillado fino «EL 6» y las «Fallas» Champagne

SEGUNDA EDICION



DON

JERÓNIMO AMENGUAL SAMPOL

Co=propietario de “**La Almudaina**”

Ha fallecido a las diez de la mañana de hoy después de
recibir los últimos Sacramentos

===== **D. E. P.** =====

Sus afligidos esposa, hijo, hija política, hermano y hermanas políticas, sobrinos, primos y demás parientes, la razón social **Amengual y Muntaner**, y la Redacción y Administración de “**La Almudaina**,” al participar á sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les ruegan le tengan presente en sus oraciones y asistan al rosario que se rezará esta noche á las siete y media en la iglesia parroquial de Santa Eulalia, y acto seguido á la conducción del cadáver á su última morada, como también al funeral que en sufragio de su alma se celebrará mañana jueves á las once en la mencionada iglesia.

No se invita particularmente

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Obispos de Mallorca y Lérida se han dignado conceder 50 días de indulgencia por cada misa, comunión ó parte de rosario que se ofrezca en sufragio del alma del finado.



DON

GERÓNIMO AMENEGUAL SAMPOL

Co-propietario de "La Almodaina"

Ha fallecido a las diez de la mañana de hoy después de recibir los últimos sacramentos

D. E. P.

Sus allegados esposa, hijo, hija política, hermano y hermanas políticas, sobrinos, primos y demás parientes, la razón social Amenegual y Muntaner, y la Redacción y Administración de "La Almodaina", al participar a sus amigos y conocidos tan sensible pérdida, les ruegan le tengan presente en sus oraciones y asistan al rosario que se rezará esta noche a las siete y media en la iglesia parroquial de Santa Eulalia, y acto seguido a la conducción del cadáver a su última morada, como también al funeral que en sufragio de su alma se celebrará mañana jueves a las once en la mencionada iglesia.

No se invita particularmente

Los Excmos. é Ilmos. Sres. Obispos de Mallorca y Ibiza se han dignado conceder 30 días de indulgencia por esta causa...